	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 8
	ACTA NÚMERO (07 OCT 2024)	156

SESIÓN ORDINARIA

OCTUBRE 07 DE 2.024.

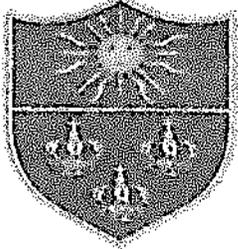
HORA: 08:10 HORAS.
 LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
 ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la invitada PROFESIONAL TANIA VELAZQUEZ VALENCIA, Fondo Mixto.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones.
7. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 156 (07 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

4. El Secretario General leyó rápidamente la solicitud de reprogramación de la invitación para la sesión ordinaria del día de hoy, presentada por la profesional Tania Velázquez Valencia, del Fondo Mixto.

Seguidamente se anunció la presencia en el recinto de la H.C. ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA y el H.C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ.

5. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.

6. Proposiciones:

Se le concedió la palabra a la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, saludó a todos los asistentes. A continuación, preguntó, por favor, a la comunidad que estaba atenta y había preguntado cuáles serían los invitados de esa semana, para refrescar la memoria de los Cartagüesños sobre los invitados de la próxima semana. En ese orden de ideas solicitó que estuvieran muy atentos y pidió un receso, ya que había una proposición pendiente que necesitaba definirse.

Seguidamente, se puso a consideración de todos los concejales la solicitud de un receso de 5 minutos para evaluar la proposición. Se abrió la discusión, que continuó, y se anunció que se iba a cerrar. La solicitud fue aprobada, por lo que se decidió hacer un receso de 5 minutos. Rápidamente, regresaron del receso y continuaron con la sesión.

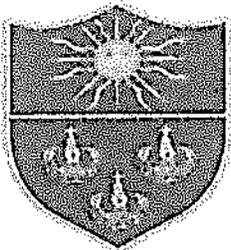
Seguidamente se anunció la presencia en el recinto de la H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA y el H.C. WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ.

PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE OCTUBRE 07 DE 2.024.

Se puso en consideración de la Plenaria que, de acuerdo con el cronograma leído anteriormente por el Secretario, se encontraba agendada para el martes 8 de octubre del año presente la participación de la Secretaría de Arte y Cultura del municipio, así como la subsecretaría de arte y cultura y el grupo coral "Voces del Sol". Por lo tanto, solicitó que se pusiera en consideración la posibilidad de sesionar a partir de las 9:30 de la mañana. **SESIONESE EL DIA 8 DE LOS CORRIENTES, A PARTIR DE LAS 09:30 A.M.**

Proponente H.C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ

Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

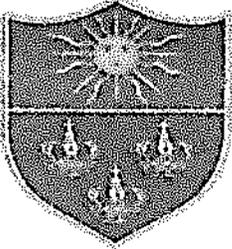
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 8
	ACTA NÚMERO 156 (07 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

7. Asuntos varios.

Seguidamente el Secretario General manifestó que el día de hoy se radicaron los Estatutos del Partido Liberal Colombiano por parte del H c MAURICIO MOLINA ARANGO y la H c JULIE VANESSA MONTES VALENCIA. De igual manera, fueron radicados los estatutos del Nuevo Liberalismo por parte del H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ, así como los Estatutos del Partido Centro Democrático por parte del H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ. Razón por la cual invitó a los demás Concejales que aún no habían radicado este documento a que lo hicieran en la Secretaría General del Concejo Municipal de Cartago Valle. Rápidamente se presentó un documento del que se había hablado en días anteriores, relacionado con el informe de actividades de la construcción del Terminal de Cartago, radicado alrededor del 24 de agosto, donde se destacaron puntos importantes que se querían compartir con la comunidad. En el informe, se menciona que, tras cumplir la primera fase de consultoría y presentar los estudios y diseños definitivos, se llevaron a cabo actividades de cimentación en concreto del edificio principal de pasajeros. Durante este periodo, se continuó con la fabricación e instalación de los elementos metálicos de la estructura del terminal. Se reportaron avances en diferentes frentes de obra, como la localización y replanteo, la excavación y el vaciado de las zapatas, así como la instalación de vigas de cimentación. También se indicó que el proceso constructivo de la estructura metálica estaba en marcha y se estaban preparando los elementos necesarios para su instalación. Agregó que el informe también detalló el seguimiento de la inversión ejecutada frente al presupuesto y programación del proyecto. Se anexaron las curvas de ejecución, que mostraban un avance considerable en la inversión ejecutada respecto a lo programado, a pesar de las dificultades presentadas, como las fuertes lluvias que afectaron el proceso de excavación y vaciado de cimentación. Finalmente indican que se realizaron controles de calidad en los concretos premezclados y en la estructura metálica, asegurando la calidad de los materiales utilizados en la construcción del Terminal de Transporte del municipio de Cartago, Valle del Cauca.

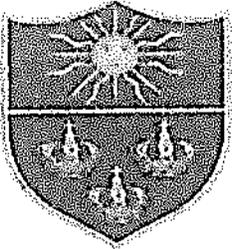
Se le concedió la palabra a la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, saludó a todos los asistentes; a continuación agradeció a DANIEL, el Secretario General, por la lectura del informe presentado sobre el Terminal. Expresó que en el informe había ciertos vacíos respecto a las preguntas que hicieron los Concejales durante la sesión en la que participó el Gerente de la sociedad. Seguidamente comenzó mencionando el flujograma de la inversión, que indicaba un inicio el 8 de julio de 2023, con una inversión programada de 2,162 millones de pesos para el primer mes, y así sucesivamente cada mes, presentando valores de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 156 (07 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

inversión programada, acumulada y ejecutada. Sin embargo, observó que solo se reportó una inversión ejecutada hasta el 8 de noviembre de 2023, que fue de 725 millones de pesos, lo que generó interrogantes sobre cuánto habían invertido los socios en esta importante obra. Señaló que el crédito otorgado por Invalle al terminal fue de 9,000 millones de pesos, y cuestionó por qué no se mostraba la inversión de los socios y qué había sucedido entre 2023 y la fecha actual. Además, subrayó la necesidad de que el responsable de esta obra compareciera ante el Concejo Municipal para ofrecer un informe detallado, dado que el documento presentado era denso y difícil de interpretar. Pidió que se extendiera la invitación al Gerente del terminal o a alguien que cumpliera sus funciones para que explicaran el informe, ya que había dudas sobre la construcción del terminal fuera de Cartago y la disponibilidad de mano de obra local. Por otro lado, mencionó la invitación al fondo mixto, resaltando su interés en comprender su funcionamiento y la inversión de recursos del municipio, pero lamentó que solo se presentaran excusas para no asistir. Consideró que, para futuras invitaciones, deberían convertirse en citaciones, para asegurar la presencia de los responsables y evitar que se repitieran situaciones similares. Concluyó insistiendo en la importancia de escuchar a todas las entidades responsables y que no se justificaran ausencias con excusas, ya que el Concejo Municipal representa a la comunidad y merece respuestas claras y directas.

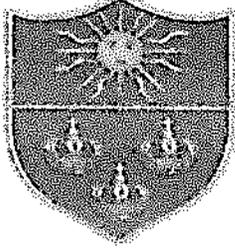
Se le concedió la palabra al H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes. Posteriormente, manifestó que quería leer algo que, aunque estaba enfocado un poco en el tema del control fiscal, ofrecía claridad sobre lo que se había discutido el día anterior y lo que planteaba la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA ese día. En Colombia, todas las entidades que manejan recursos públicos, independientemente de si eran públicas o privadas, estaban sujetas a control fiscal. Desde el punto de vista de la Contraloría, esta podía ejercer control fiscal sobre empresas privadas que administraban recursos públicos. Adicionalmente, los Concejos Municipales y distritales podían ejercer control político sobre estas entidades para garantizar la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Esto significaba que cualquier entidad privada que manejara o recaudara recursos públicos, como Clean Atmosphere o la Sociedad Terminal de Transportes de Cartago, era objeto de control político por parte de esta Corporación. Es decir, la presidenta y la directiva podían citar a esas entidades. Además, mencionó que la afirmación de que, al ser privadas, no estaban bajo su alcance no era válida, ya que al manejar recursos públicos estaban dentro de su ámbito de acción. Continuó leyendo y escuchando atentamente un informe, que consideró un poco enredado y no fácilmente comprensible ni analizable. Razón por la cual pensó que, como había

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 8
	ACTA NÚMERO 156 (07 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

señalado la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, era necesario que viniera a explicarlo el Gerente de la terminal, el subgerente o quien representara ese proyecto. Además, creía que debían apoyarse en un ingeniero civil del municipio, uno de los que trabajaban en infraestructura o en la unidad de gestión del riesgo, dado que el informe decía muchas cosas pero, a su juicio, no decía nada concreto. Por otro lado, mencionó una línea de tiempo en el informe, pero él notó que, a simple vista, no se percibía un porcentaje significativo de trabajo en el lugar. No sabía si algún Concejal había visitado la obra, pero como ciudadano, al pasar por allí, no veía mucho avance. Hizo un paralelo con otro proyecto donde sí se observaban camiones y trabajadores activos. En contraste, desde la variante, lo que lograba ver era muy poco. Finalmente, manifestó que sentía que nuevamente era urgente que esta gente acudiera a la reunión y realizó un llamado al Alcalde, quien había sido enfático en que debía reanudar las obras. Expresó que, hasta ese momento, no se había visto avance y que esa situación no podía prolongarse más. Concluyó agradeciendo a la presidenta y a los compañeros presentes.

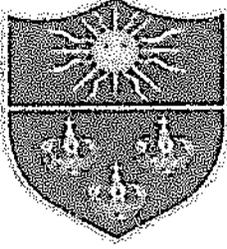
Se le concedió la palabra al H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, saludó a todos en el recinto. Acto seguido, manifestó que, primero que todo, quería agradecer por un día más de vida y enviar un cordial saludo a la mesa directiva, a sus Honorables compañeros, a los Secretarios del Concejo, a las personas que los observaban en las barras, al equipo de trabajo del Concejo municipal, a los diferentes medios de comunicación y a quienes los seguían a través de las redes sociales. Agregó que su intervención se centró en el informe de la terminal de transporte que había leído el Secretario General el día anterior. Razón por la cual expresó su decepción y frustración, considerando que había un intento de ocultar la verdad. Criticó a las personas responsables, acusándolas de ser descaradas. Recordó que en junio se les había solicitado un informe detallado sobre los gastos y el flujo de caja, dado que se suponía que llevaban un control de sus finanzas. Sin embargo, indicó que se tardaron cuatro meses en entregar el informe, lo que despertó sus sospechas de que intentaban ocultar información. Destacó que el informe era tan técnico que solo podía ser comprendido por profesionales de la ingeniería, como si esperaran que los servidores públicos no se dieran cuenta de las irregularidades. Afirmó que iba a contratar ingenieros civiles y arquitectos con recursos propios para hacer una veeduría al informe y llevarlo a las entidades de control correspondientes, como la Contraloría y la Procuraduría. Consecutivamente señaló que, según el informe, se habían gastado ya 9,000 millones de pesos, pero cuestionó en qué se había invertido ese dinero, ya que la situación en la terminal seguía igual. Recordó que, durante la época electoral anterior, se había prometido que el terminal estaría listo en un año, pero ya había pasado más de un año y no había avances visibles. En ese orden de ideas le pidió

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 8
	156 ACTA NÚMERO (07 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

una nuevamente al Secretario del Concejo para que cite a los miembros de la terminal para que presenten un estudio detallado, y sugirió que llevaran ingenieros para corroborar los datos, mostró escéptico ante las explicaciones sobre la adquisición de materiales y sugirió realizar una veeduría ciudadana para verificar la existencia de dichos materiales, donde criticó la justificación de las demoras en el avance de la obra, argumentando que las lluvias habían sido esporádicas y que no podían ser la causa de la falta de progreso. Describió el informe como un documento extenso que no explicaba lo que se había hecho, sino que planteaba lo que se debía hacer, sugiriendo que, si el trabajo no avanzaba, debían buscar empresas locales para completar el proyecto. Finalizó solicitando que se invitara a los responsables de la terminal de transporte a la próxima reunión y que también se extendiera una invitación a Infivalle para que explicaran los parámetros del préstamo de 9,500 millones. Por último hizo un llamado a los ciudadanos para no dejarse engañar y afirmó que se tomarían las acciones legales necesarias contra las irregularidades. Concluyó asegurando que nadie en el Concejo estaba satisfecho con el avance de las obras y prometió que se estudiarían medidas para proteger los recursos de los Cartagüesños. Agradeció a todos y deseó bendiciones.

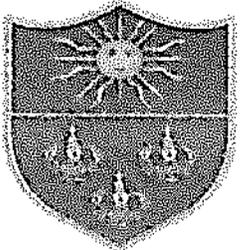
Se le concedió la palabra al H.C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos y expresó su deseo de hablar sobre dos actividades importantes que se llevaron a cabo ese fin de semana, las cuales estaban siendo promovidas por la administración municipal del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA. Estas actividades, denominadas "El Progreso en tu Barrio", tenían un impacto muy positivo en el desarrollo de la comunidad, al descentralizar los servicios y atender las necesidades de los ciudadanos. Seguidamente mencionó que en ese fin de semana se había beneficiado el sector de la comuna tres, un área que necesitaba esos espacios. Resaltó el trabajo articulado realizado en la Ciudadela de Comfandi y felicitó a la Administración Municipal por su cercanía con la ciudadanía y su disposición para escuchar y atender las necesidades de la gente. También destacó la participación del Alcalde al atender a líderes sociales, presidentes de juntas de acción comunal y otros miembros de la comunidad, lo que era un claro ejemplo de su compromiso. Además, mencionó el trabajo de las empresas municipales, que estaban realizando limpieza en la comuna 3, y cómo esto había tenido un impacto positivo en los niños a través de la Secretaría del Deporte. Continuó hablando sobre los mercados campesinos del Norte del Valle, un esfuerzo significativo de la Administración Municipal que beneficiaba a los comerciantes y campesinos, quienes producían los alimentos que consumía la zona urbana. Citó una frase popular que decía: "sin campo no hay ciudad", recordando la importancia del trabajo agrícola para la ciudad e indicó que, hasta la fecha, se habían realizado cinco mercados campesinos, algunos con mayor

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 156 (07 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

impacto que otros. Por ende, subrayó que, además de asistir a estos eventos para tomarse fotografías, también se dedicaba a comprar productos de los campesinos y a escuchar sus necesidades. Agradeció al Secretario General del municipio de Cartago por proporcionarle un documento que indicaba la participación en estos mercados, resaltando la alta presencia de mujeres, quienes ofrecían productos de calidad a buenos precios. Prontamente mencionó que se habían vendido más de 50 millones de pesos en estos mercados campesinos, excluyendo el último evento. En su intervención solicitó a la Administración Municipal que se buscara un lugar fijo para establecer el mercado campesino, de modo que cada primer sábado de mes, la comunidad pudiera encontrar un espacio para adquirir productos frescos y a bajos precios. Por último resaltó que, aunque los mercados buscaban impactar positivamente las comunas, también era fundamental garantizar que los productores de la zona rural de Cartago pudieran vender sus productos a precios justos. Razón por la cual hizo un llamado a la Secretaría de medio ambiente y a la Secretaría General para que trabajaran en encontrar un lugar adecuado para este propósito, beneficiando tanto a los campesinos como a los habitantes de la zona rural. Concluyó su intervención agradeciendo a todos.

Se le concedió la palabra al H. C. DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos, a continuación expresó su total acuerdo con lo manifestado por la H. C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA y el H. C. WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ respecto al estado del terminal, que, según él, se asemejaba más a un "desierto" que a un verdadero terminal. Razón por la cual mostró preocupación por el análisis realizado por H. C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO, quien había mencionado que parte de la infraestructura se estaba construyendo en Cali. Esto le parecía alarmante, dado que Cartago carecía de fuentes de empleo. Prontamente destacó que, al igual que H. C. WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, tenía la intención de traer ingenieros expertos para que interpretaran el informe técnico de 75 páginas que se había enviado, el cual era difícil de entender para quienes no eran profesionales en esa área. También señaló que, a pesar de que se había afirmado que en el terminal se estaba trabajando, el último informe indicaba que la última inversión había sido en noviembre, lo cual consideraba grave, ya que había un discurso constante sobre el avance de la obra sin resultados visibles. Además, mencionó que había escuchado en la emisora a personas involucradas en el proyecto de la plaza de mercado, quienes manifestaban que llevaban más de dos años esperando su culminación. Reiteró que las pérdidas para los comerciantes y microempresarios de la zona eran mucho mayores que la inversión en la obra, y pidió que se resolvieran los inconvenientes con el DPS para que el proyecto pudiera avanzar en beneficio de la ciudad y sus comerciantes. En cuanto a temas tratados en

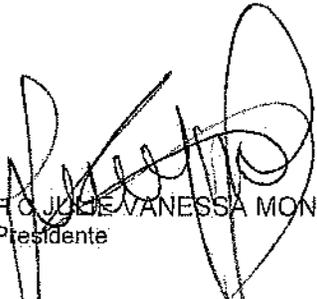
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 8. CÓDIGO: DE.F0.13
	156 ACTA NÚMERO (07 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

SESIÓN ORDINARIA

sesiones anteriores, Candela Villegas subrayó la importancia del separador frente a la universidad, sugiriendo que se debería hacer más alto y prolongarlo unos metros para evitar que la comunidad lo dañara al intentar cruzar. También destacó lo mencionado por la H. C. ÁNGELA ROBLES respecto al estatuto tributario, en particular sobre la tarifa de alumbrado público, y propuso que se realizara un estudio para aliviar la carga sobre las zonas residenciales, comerciales e industriales, ya que estaban muy perjudicadas. Agradeció al Secretario de Educación por su trabajo, mencionando que había solucionado la solicitud de la H. C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO sobre la escuela de Coloradas. Sin embargo, hizo un llamado a la Administración Municipal para que, en el nuevo periodo escolar, no se recibieran a los niños de Zaragoza y El Guanábano con las escuelas cerradas, dado el hacinamiento preocupante en Zaragoza, donde se estaban acumulando entre 60 y 70 niños en un solo salón. Finalizó su intervención reiterando su esperanza de que se resolvieran los problemas con el DPS en relación a la plaza de mercado, destacando que los comerciantes del sector llevaban dos años sufriendo reducciones en sus ventas de entre el 50% y el 60%. Concluyó insistiendo en que las pérdidas de los comerciantes no podían ser mayores que la inversión necesaria para solucionar estos inconvenientes, llamando a la Administración Municipal a actuar al respecto.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:41 horas y convocó a sesión ordinaria el día 08 de octubre del 2.024 a partir de las 09:30 horas.


 H. C. JUDIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidente


 DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.